



RESUMEN EJECUTIVO

EMAGUA/INF/UAI/2018-002

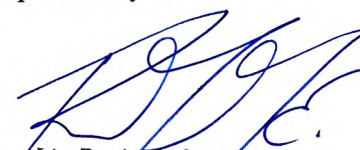
Informe EMAGUA/INF/UAI/2018-002, "Informe del Auditor Interno" emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA) al 31 de diciembre de 2017, ejecutada en cumplimiento de los artículos 15 y 27 inciso e) de la Ley N° 1178.

El objetivo del examen es expresar una opinión independiente sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA), al 31 de diciembre de 2017.

El objeto del examen constituye los registros y estados financieros comparativos de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los mismos que comprenden los siguientes Estados Básicos y Complementarios:

- ✓ Balance General Comparativo.
- ✓ Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativos.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Comparativo.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo.
- ✓ Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos.
- ✓ Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos.
- ✓ Cuenta Ahorro- Inversión- Financiamiento Comparativo.
- ✓ Libro Diario.
- ✓ Libro Mayor.
- ✓ Otros Registros Auxiliares.
- ✓ Notas a los Estados Financieros.

Como resultado del examen realizado, nuestra opinión a los registros y estados financieros comparativos mencionados en el párrafo anterior, presentan información confiable en todo aspecto significativo de la situación patrimonial y financiera de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA) al 31 de diciembre de 2016 y 2017, los cambios en la situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se encuentran de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, Normas Básicas del Sistema de Presupuestos y las políticas contables descritas en las Notas a los Estados Financieros.



Lic. René J. Infante Espinoza
CAUB N° 9534 CAULP N° 3774
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

La Paz, 28 de febrero de 2018